

COMPARSA *labradores*

Petrer, 02 de octubre de 2026

Estimado/a comparsista:

Tal y como está establecido en el **mes de febrero** se realiza el cobro de la **segunda media cuota**.

Se aprobó en la Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 2026 las siguientes cuotas:

CLASE SOCIO	EDAD	CUOTA
XICA O XIC FESTER	0-2 años.	Eximido
	3-7 años.	35€
	8-12 años.	55€
JOVE FESTER	13-15 años.	100€
FESTER	16-65 años.	230€
	16-65 años, Reducida y 1er año	165€
	Mayores 65 años.	140€
PROTECTOR	Sin revista de fiestas.	30€
	Con revista de fiestas.	60€
HONORÍFICO	Nombrados por la comparsa.	Eximido

Socios con cuota domiciliada, la orden de cobro SEPA se realizará **a partir del 1 de marzo**.

Socios sin cuota domiciliada, la **segunda media cuota** deberá pagarse **entre el 1 y el 28 de febrero**. Podrá efectuar el pago en cualquier cajero CAIXAPETRER con la opción de ingresar. Si lo hace en ventanilla le cobrarán comisión que deberá abonar, además del importe de la cuota. También se podrá realizar a través de la banca electrónica o en efectivo en la comparsa, los dos últimos jueves de febrero de 20:30 a 22:00 horas. Importante recordar que, una vez cumplido el plazo, el comparsista que no haya ingresado su cuota correspondiente deberá pagarla en la Comparsa con un recargo del 10%.

Socios de 1er año (o que haya reingresado en la comparsa después de 10 años sin pertenecer) deberá **rellenar el impreso de ALTA, e ingresar el importe completo de su cuota** en la cuenta de la comparsa en CaixaPetrer. Para comparsistas menores, se deberá adjuntar los **consentimientos del menor**. Finalmente, deberá remitir los impresos firmados y el JUSTIFICANTE DEL INGRESO BANCARIO al correo comparsalabradores@gmail.com o entregarlo en la Casa de la Comparsa, los días de atención al comparsista. Para más detalle puede **visitar la página web** <https://www.comparsalabradores.com/alta-comparsista>

Número cuenta Comparsa en CaixaPetrer: **ES71 3029 7250 5727 2060 1590**

Atentamente,

Junta Directiva de la Comparsa Labradores de Petrer